

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. JULIO UTRILLA CANO, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, en sus condiciones de portavoz adjunta y diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Informe Anual de Seguridad Nacional de 2019 señala la lucha contra el terrorismo como uno de los principales retos a los que se enfrenta nuestro país. En el mismo sentido, la Estrategia de Seguridad Nacional vigente (2017), destaca al terrorismo como la mayor amenaza que enfrenta España, únicamente superado por los conflictos armados.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Atendiendo a que ambos documentos se refieren específicamente al terrorismo de carácter yihadista<sup>1</sup>, se torna imperativo un mayor control de las entradas a nuestro país de inmigrantes irregulares procedentes de países del Magreb. Así las cosas, el Informe Anual de Seguridad Nacional de 2019 lo sustancia de la siguiente forma:

*“El Magreb es la región con mayor impacto sobre España, dada su proximidad geográfica y la gran comunidad magrebí residente en el país. Las desarticulaciones de células terroristas en el norte de Marruecos, una zona muy relacionada con España y que rodea las Ciudades Autónomas españolas de Ceuta y Melilla, demuestran la existencia de un número significativo de seguidores yihadista que pueden proyectar la amenaza sobre intereses españoles”<sup>2</sup>.*

A pesar de que ambos documentos –instados por el Gobierno– destacan la relevancia de la amenaza del terrorismo para España, el Gobierno de la Nación presenta una abulia palmaria al no poner en manos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) las herramientas necesarias para que éstas puedan afrontar con las máximas garantías de éxito la amenaza del terrorismo.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

<sup>1</sup> Estrategia de Seguridad Nacional 2017, *Departamento de Seguridad Nacional*. P.58. Disponible [en línea]: [https://www.dsn.gob.es/sites/dsn/files/Estrategia\\_de\\_Seguridad\\_Nacional\\_ESN%20Final.pdf](https://www.dsn.gob.es/sites/dsn/files/Estrategia_de_Seguridad_Nacional_ESN%20Final.pdf)

<sup>2</sup> Informe Anual de Seguridad Nacional 2019, *Departamento de Seguridad Nacional*. P.34. Disponible [en línea]: [https://www.dsn.gob.es/sites/dsn/files/MASTER%20IASN2019%20WEB\\_0.pdf](https://www.dsn.gob.es/sites/dsn/files/MASTER%20IASN2019%20WEB_0.pdf)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

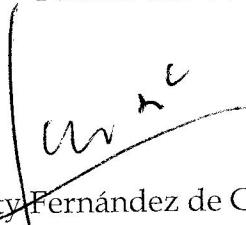
VOX

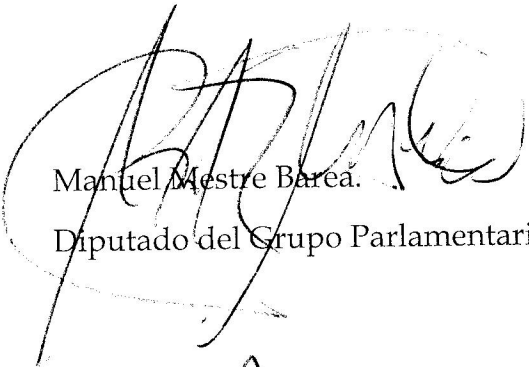
GRUPO PARLAMENTARIO

### PREGUNTAS

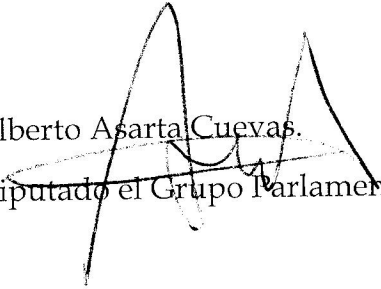
- 1.- ¿Va a adoptar el Gobierno medidas adicionales para controlar la posible infiltración de terroristas yihadistas en España procedentes de países del Magreb?
- 2.- De ser así, ¿qué medidas concretas plantea adoptar?
- 2.- ¿Tiene intención el Gobierno de aumentar los recursos –tanto financieros como humanos- de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para afrontar la amenaza del terrorismo yihadista?

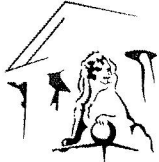
Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de diciembre de 2020.

  
Agustín Rosety Fernández de Castro.  
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Manuel Mestre Barea.  
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Víctor González Coello de Portugal.  
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Alberto Asarta Cuevas.  
Diputado el Grupo Parlamentario VOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Luis Gestoso de Miguel.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta GPVOX.

Julio Utrilla Cano.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

C.DIP 77533 15/12/2020 12:36

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es